

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRSM/DRASAM/CS-1

“SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LABORAR COMO COORDINADOR PARA LA ACTIVIDAD DE GEORREFERENCIACION DE COMUNIDADES NATIVAS (CC. NN) TITULADAS Y REGISTRADAS EN LA REGION SAN MARTIN”

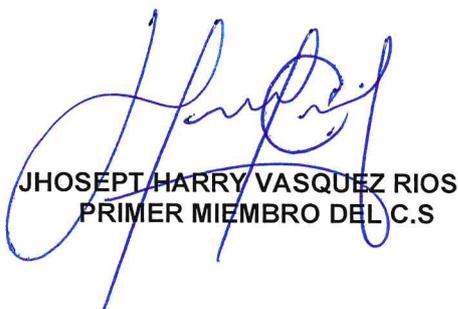
En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 9:30 horas del día 13 de junio del año 2025, en las instalaciones del auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, el Comité de Selección, el cual se encargará de la evaluación y calificación del procedimiento de selección denominado CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRSM/DRASAM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es **“SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LABORAR COMO COORDINADOR PARA LA ACTIVIDAD DE GEORREFERENCIACION DE COMUNIDADES NATIVAS (CC. NN) TITULADAS Y REGISTRADAS EN LA REGION SAN MARTIN”**

Del resultado del informe de cotización, el Comité de Selección con los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, decide OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRSM/DRASAM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es **“SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LABORAR COMO COORDINADOR PARA LA ACTIVIDAD DE GEORREFERENCIACION DE COMUNIDADES NATIVAS (CC. NN) TITULADAS Y REGISTRADAS EN LA REGION SAN MARTIN”**, en función a la evaluación y calificación, resulta ser adjudicado con la BUENA PRO, EBOLI AYLEN INES SANCHEZ NAJAR, con RUC N° 10714833354, cumpliendo con todos los requisitos establecidos dentro las bases integradas.

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar el mismo, siendo las 09:30 horas del día 13 de junio de 2025, en las instalaciones del auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, procediéndose a publicar esta decisión en el sistema del SEACE



**WAGNER ARMANDO SAAVEDRA MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION**



**JHOSEPT HARRY VASQUEZ RIOS
PRIMER MIEMBRO DEL C.S**



**MARIA PIA CARDENAS CHU
SEGUNDO MIEMBRO DEL C.S**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Tarapoto, a los 13 días del mes de junio del año 2025, en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, a las 9:10 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Memorandum N° 445-2025-GRSM/DRASAM/DOA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRSM-DRASAM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "SERVICIO PARA LABORAR COMO COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE GEORREFERENCIACION DE COMUNIDADES NATIVAS (CC.NN) TITULADAS Y REGISTRADAS EN LA REGION SAN MARTIN 2025", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	WAGNER ARMANDO SAAVEDRA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	JHOSEPT HARRY VASQUEZ RIOS	Titular	X	Dependencia:	DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	MARIA PIA CARDENAS CHU	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE TITULACION, REVERSION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
EBOLI AYLEN INES SANCHEZ NAJAR	S/ 60,000.00

5 BASE LEGAL

Artículo 80 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones con el Estado: "El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación."

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


WAGNER ARMANDO SAAVEDRA MENDOZA
Presidente titular C. S.


JHOSEPT HARRY VASQUEZ RIOS
Primer miembro titular C. S.


MARIA PIA CARDENAS CHU
Segundo miembro titular C. S.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, la ciudad de Tarapoto, a los 13 días del mes de junio del año 2025, en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, a las 09:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Memorandum N° 445-2025-GRSM/DRASAM/DOA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRSM-DRASAM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "SERVICIO PARA LABORAR COMO COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE GEORREFERENCIACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS (CC.NN) TITULADAS Y REGISTRADAS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN 2025, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	WAGNER ARMANDO SAAVEDRA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	JHOSEPT HARRY VASQUEZ RIOS	Titular	X	Dependencia:	DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	MARIA PIA CARDENAS CHU	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE TITULACION, REVERSION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	10714833354
2	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529271370

4 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la plataforma SEACE sus ofertas/expresión de interés electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	12/06/2025	15:47:18

5 Acto seguido, se procede con la evaluación de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO PRESENTO OFERTA

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item
1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	SERVICIO PARA LABORAR COMO COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE GEORREFERENCIACION DE COMUNIDADES NATIVAS (CC.NN) TITULADAS Y REGISTRADAS EN LA REGION SAN MARTIN 2025

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor de la cuantía
1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	60,000.00	100

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	
	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES
	EVALUACION TECNICA		100 puntos

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

EVALUACION ECONOMICA	100 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 puntos

Nota.- El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de evaluación técnica y evaluación económica aplicándose la siguiente fórmula: " PTP =C1PT+C2Pe " ; Lo cual está establecido en bases de la presente convocatoria

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES</td> <td align="center">100</td> </tr> </tbody> </table>	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	100
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL				
1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES	100				
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.						

11 CALIFICACIÓN																								
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:																								
<table border="1"> <tr> <td>12.1</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</td> <td colspan="2">SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td>CUMPLE</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>C.2.1 FORMACION ACADEMICA</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td align="center">RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</td> <td align="center" colspan="2">CUMPLE</td> </tr> </table>	12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE		B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X			C.2.1 FORMACION ACADEMICA	X			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES																						
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE																					
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X																						
	C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X																						
	C.2.1 FORMACION ACADEMICA	X																						
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE																						
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.																								

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN						
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:						
<table border="1"> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES</td> </tr> </table>	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR					
1	SANCHEZ NAJAR EBOLI AYLEN INES					
DE SER EL CASO INCLUIR:						
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:						
<table border="1"> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</th> </tr> <tr> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	1		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN				
1						

13 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14	 WAGNER ARMANDO SAAVEDRA MENDOZA Presidente titular C. S.	 JOSEPT HARRY VÁSQUEZ RÍOS Primer miembro titular C. S.	 MARIAPIA CARDENAS CHU Segundo miembro titular C. S.
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			